economistas
Colegio de Alicante

Asunto: CONVOCATORIA LISTAS ADMINISTRADORES CONCURSALES 2027

Alicante, 13 de octubre de 2026

Estimado/a compañero/a:

Como cada año, el Colegio remitirá a los Juzgados de lo Mercantil la relación de miembros del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante que manifiesten su deseo de ser incluidos en el **Listado de Administradores Concursales 2027.**

Todos los interesados en estar incluidos en este Listado deberán cumplimentar el siguiente formulario antes del 25 de noviembre. Pinche aquí.

Te recuerdo que, para pertenecer a nuestras Listas (reguladas conforme al Texto Refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo) el colegiado deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. **Economista ejerciente.**
2. **Un mínimo de 5 años de colegiación.**
3. **Especialización demostrable en el ámbito concursal.**
4. **Acreditar formación en temas concursales durante el ejercicio 2026 (mínimo 20 horas de formación homologada).**
5. **No estar incurso en ninguna de las causas generales de incapacidad, incompatibilidad y/o prohibiciones previstas en el artículo 64 del citado Texto Refundido de la Ley Concursal.**
6. **Acatar los principios Deontológicos de Actuaciones Profesionales de los Economistas de la Comunidad Valenciana.**

Para los colegiados que se incorporen por primera vez a los listados, la formación obligatoria será de 40 horas en materia concursal.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS ALICANTE

Fdo.: Maria Isabel Robles Lucas
Comisión Actuaciones Judiciales